Manual Operativo Sistema de Gestión de Contenidos IAP

Objetivo

El presente manual describe las principales funcionalidades del Sistema de Gestión de Contenido (CMS) Kentico implementado en el sitio web de la International Association of Prosecutors (IAP).

Funcionalidades

Desde este sistema se podrá acceder al contenido original del sitio de la International Association of Prosecutors para ser posteriormente editado. Se brindará un detalle para realizar las siguientes funcionalidades:

- Ingresar al sistema
- Duplicar contenido
- Editar contenido
- Adjuntar archivos
- Vincular archivos al contenido
- Vincular secciones al contenido
- Publicar secciones



Acciones

Ingresar al Sistema



Ingresar al sitio web

Para ingresar al sistema de gestión de contenido (CMS) se deberán realizar los pasos detallados a continuación:

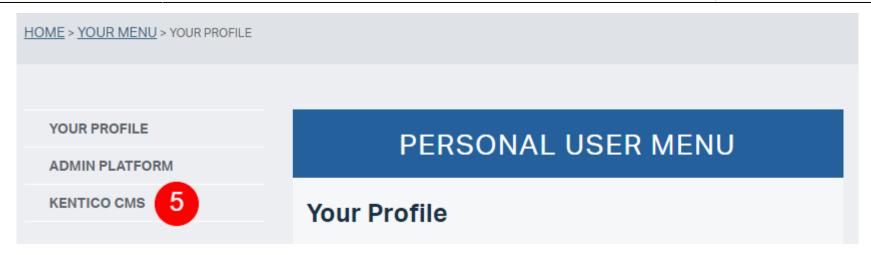
- Iniciar un navegador web (Google Chrome, Mozilla Firefox, Microsoft Edge, etc) y luego, ingresar la dirección https://www.iap-association.org/ en la barra de direcciones.
- Hacer clic en el botón LOGIN (1)

Ingresar datos de acceso

- Ingresar usuario (2)
- Ingresar contraseña (3)
- Hacer clic en el botón **LOGIN** (4)

Importante: los datos de acceso son provistos por la International Association of Prosecutors (IAP) y no guardan relación con los datos de acceso de los sistemas vigentes del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de presentarse algún inconveniente con el acceso al Sistema de Gestión de Contenidos (CMS), deberá comunicarse con la Oficina de Relaciones Internacionales.



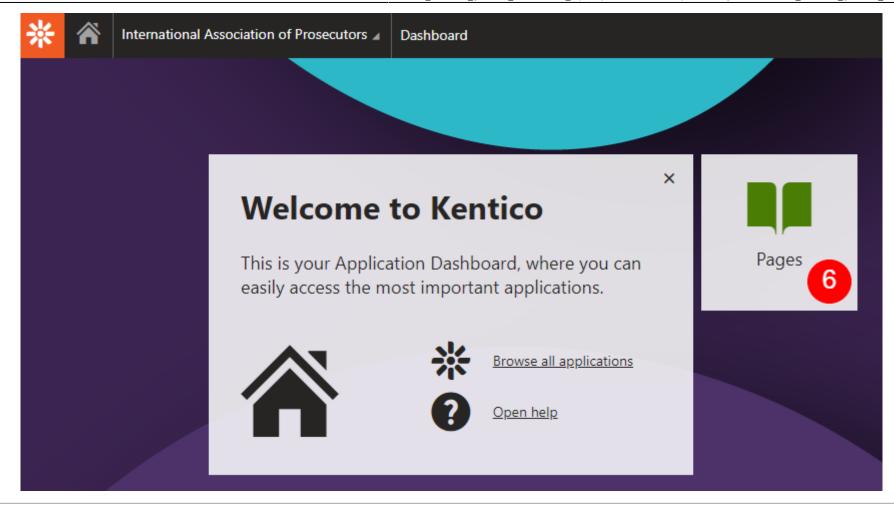


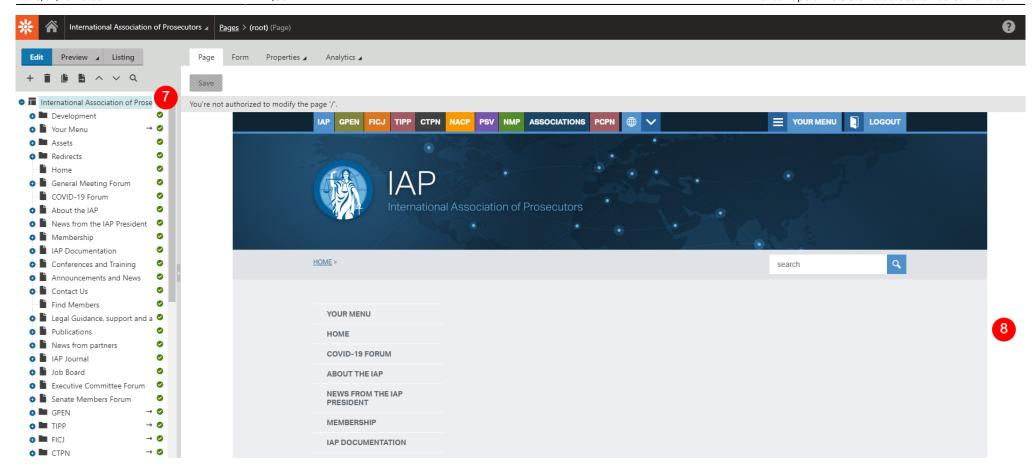
Ingresar al Sistema de Gestión de Contenidos

• Ingresar en el Sistema de Gestión de Contenidos **Kentico** haciendo clic en el botón **KENTICO CMS** (5)

Ingresar al panel de edición

• Una vez dentro del Sistema de Gestión de Contenidos, deberá hacer clic en el botón Pages (6)



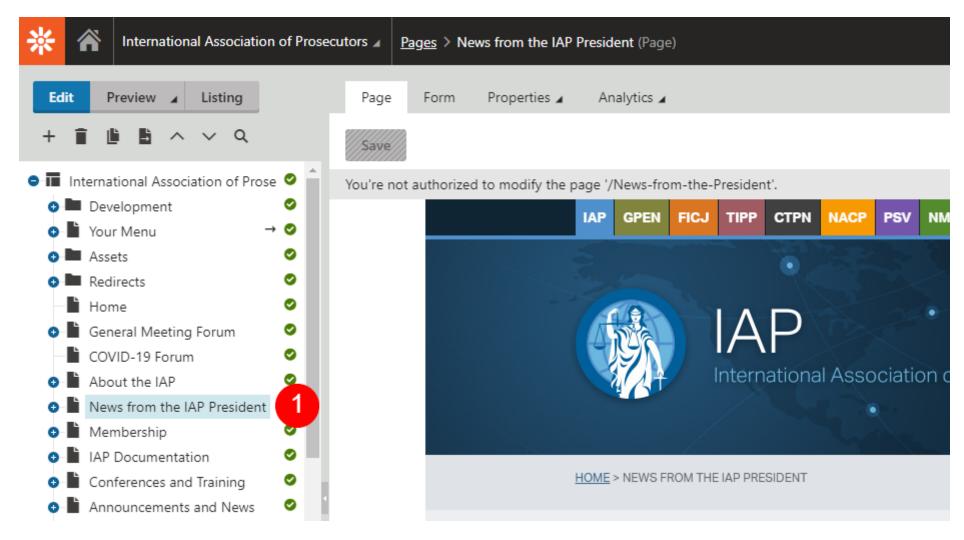


Visualizar esquema de edición

Una vez dentro del sistema se visualizará:

- Panel de árbol de directorios (7): contiene toda la estructura de carpetas, secciones y archivos.
- Panel de vista previa (8): vista previa de la sección en la que nos encontramos situados.

Duplicar contenido



Seleccionar sección a duplicar

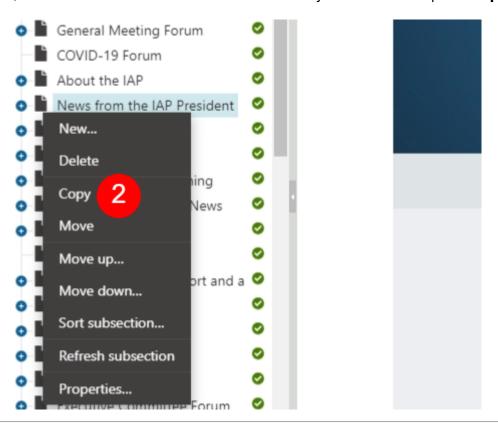
Con objetivo de duplicar una sección y posteriormente editar su contenido, deberá dirigirse al panel de árbol de directorio y situarse sobre la sección (o subsección) a duplicar.

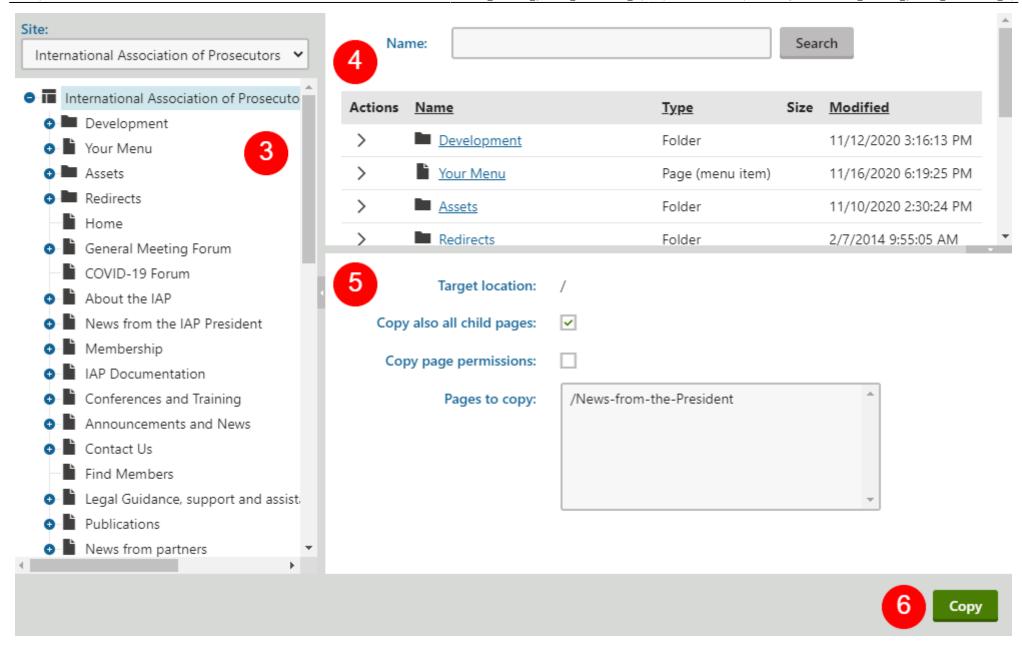
https://manuales.mpfciudad.gob.ar/

A modo de ejemplo utilizaremos la sección International Association of Prosecutors > News from the IAP President (1)

Duplicar sección

Una vez seleccionada la sección a duplicar, deberá realizar clic derecho sobre la misma y seleccionar la opción **Copy** (2)





Datos para la duplicación

Una vez realizada la acción descrita anteriormente, el sistema mostrará en pantalla un cuadro de diálogo en donde se podrá visualizar:

Árbol de directorios (3): en este panel se podrá visualizar todos los directorios asociados al sitio web de la International Association of Prosecutors. En este panel se deberá seleccionar el directorio/sección destino de la duplicación.

Contenido del directorio (4): en este panel se podrá visualizar el contenido del directorio seleccionado en el árbol de directorios (3). **Datos adicionales (5):** en este panel se podrá visualizar:

- Target location: una vez seleccionado el directorio destino, el sistema mostrará en pantalla la ubicación detallada.
- Copy also all child pages (dejar seleccionada): si esta opción se encuentra seleccionada, se copiará la sección y las sub secciones/archivos contenidas, de acuerdo a la sección seleccionada en (3).
- Copy page permissions (dejar sin seleccionar): si esta opción se encuentra seleccionada, se copiarán los permisos de la carpeta seleccionada en (3).
- Pages to copy: indica la ubicación de la sección seleccionada en (3). Será la sección a duplicar.

Una vez seleccionado el directorio donde será duplicada la sección seleccionada en (1), deberá hacer clic en el botón **Copy** (6) para completar la acción.

Ejemplo de duplicación de sección

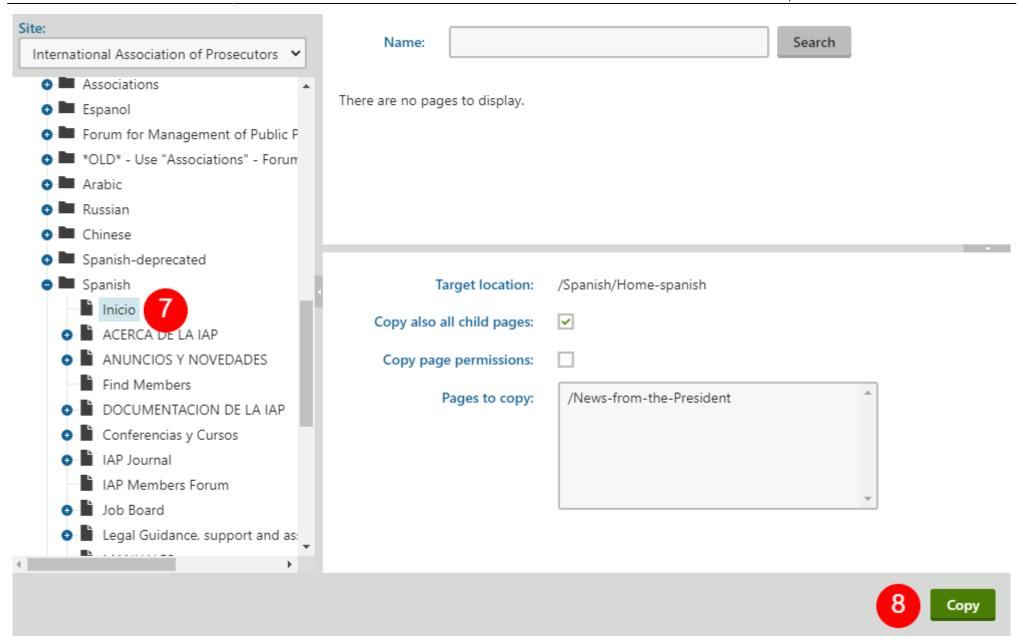
Con el objetivo de indicarle al sistema donde será copiada la sección seleccionada en (1), deberá seleccionar la sección destino (7) en el panel que contiene el árbol de directorios.

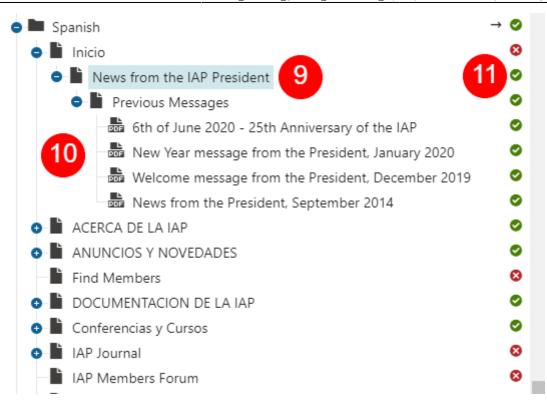
Para confirmar la acción se debe realizar clic en el botón **Copy** (8).

A modo de ejemplo se seleccionará como sección destino la sección International Association of Prosecutors > Spanish > Inicio (7)

Todas las carpetas asociadas con el sitio web de la International Association of Prosecutors en idioma Español se encuentran en el directorio **International Association of Prosecutors > Spanish**

.





Visualización de sección duplicada

Una vez completada la acción del paso (8), el sistema mostrará por defecto una vista previa correspondiente a la sección duplicada.

En el panel que contiene el árbol de directorios se podrá visualizar la sección copiada (9), las sub secciones/archivos contenidos (10) y el estado de publicación de la sección (11).

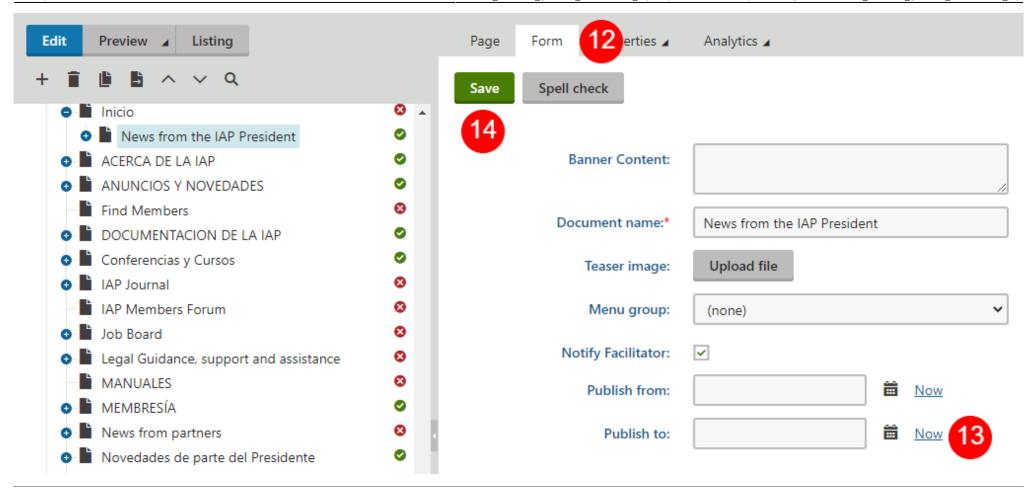
Si el estado publicación de la sección (11) se encuentra con un ✓ en color verde, quiere decir que la sección se encuentra publicada Si el estado publicación de la sección (11) se encuentra con un ✗ en color rojo, quiere decir que la sección no se encuentra publicada

Modificar estado de publicación de sección

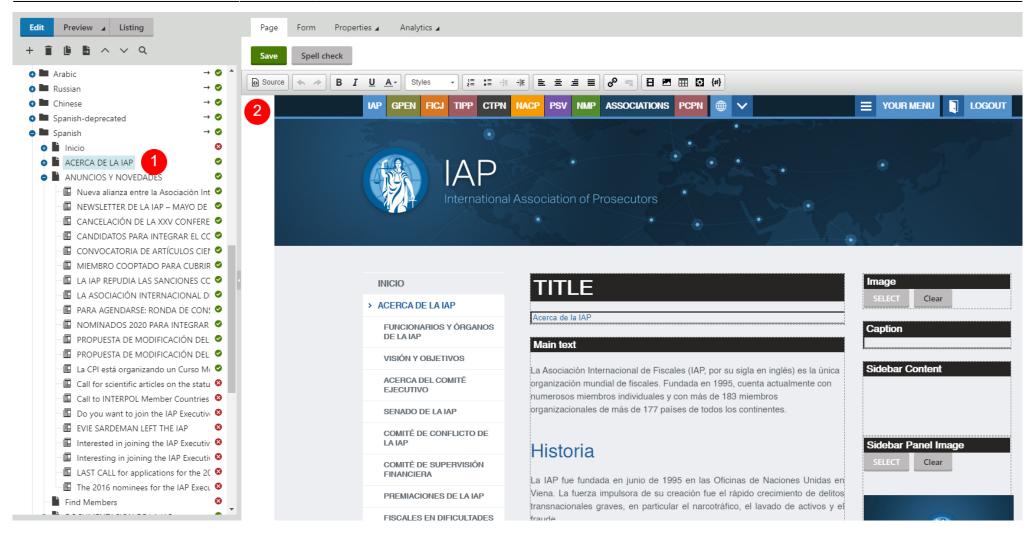
Con el objetivo de modificar el estado de publicación de sección, una vez seleccionada la sección a publicar/despublicar, se debe:

- Hacer clic en la solapa Form (12).
- Modificar la fecha de publicación del campo **Publish to** haciendo clic en el botón **Now** (13). Si el campo **Publish to** se completa con la fecha generada al hacer clic en el botón **Now** (13), la publicación no se encontrará publicada. Si el campo **Publish to** se encuentra vacío, la publicación se encontrará publicada.
- Para guardar los cambios, se deberá hacer clic en el botón **Save** (14).

Al momento de completar la duplicación de una sección, se debe verificar el estado de publicación de la sección. En caso de que la sección se encuentre publicada, se recomienda modificar el estado a no publicada hasta tanto no haya sido completada la edición del contenido



Editar contenido



Seleccionar sección a editar

Con el objetivo de editar contenido de una sección, se deberá hacer clic en la sección correspondiente del panel de árbol de directorios (1).

Una vez seleccionada la sección a editar, el sistema mostrará el contenido de la sección en el panel de vista previa (2).

Last update: 2021/08/27 18:35

El contenido de la sección puede ser editado de dos formas:

- Edición de contenido de forma directa: el contenido de la sección es editado de forma directa utilizando las herramientas de edición de texto en la vista previa.
- Edición de contenido en forma indirecta: el contenido de la sección hace referencia a un archivo contenido en la sección. Con el objetivo de editar este tipo de contenido, se deberá habilitar la edición de contenido indirecto.

A continuación se presenta un ejemplo para cada modalidad de edición.

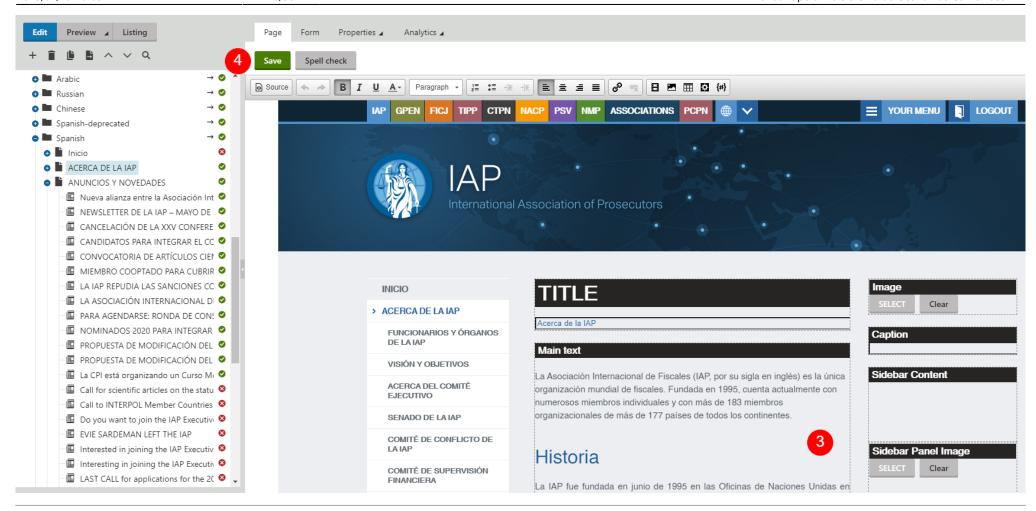
Edición de contenido en forma directa

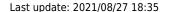
Una vez seleccionada la sección en el árbol de directorio, se visualizará el contenido de la sección en el panel de vista previa.

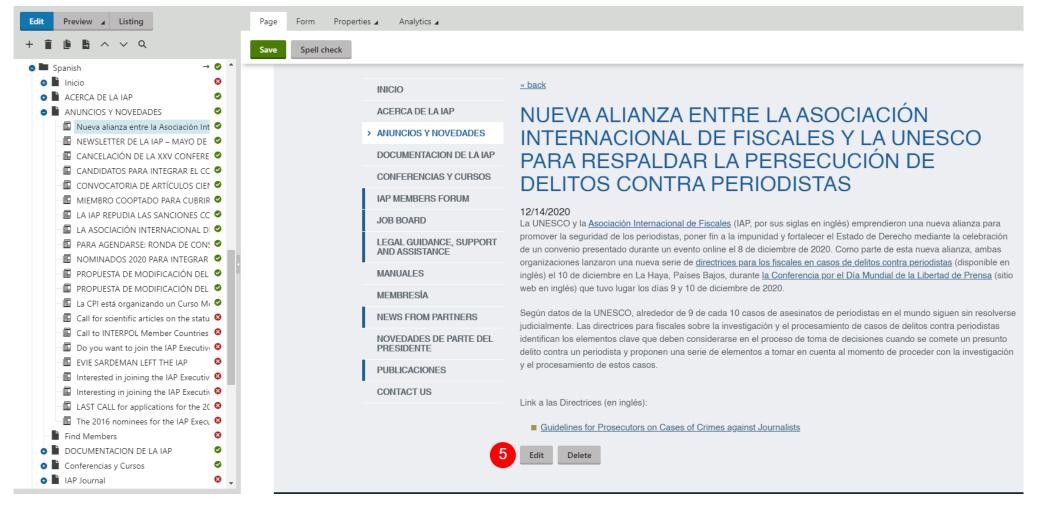
Haciendo clic sobre los cuadros de texto correspondientes (3), se podrá editar el contenido de la sección.

Una vez finalizada la edición del contenido, se deberá hacer clic en el botón **Save** (4) para guardar los cambios.

A modo de ejemplo, utilizamos la sección International Association of Prosecutors > Spanish > ACERCA DE LA IAP







Edición de contenido en forma indirecta (Selección de archivo)

Una vez seleccionada la sección en el árbol de directorio, se visualizará el contenido de la sección en el panel de vista previa.

Para editar el contenido de forma indirecta, se deberá realizar clic sobre el botón Edit (5).

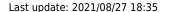
Completada esta acción, el sistema nos mostrará en pantalla la vista previa del documento a editar.

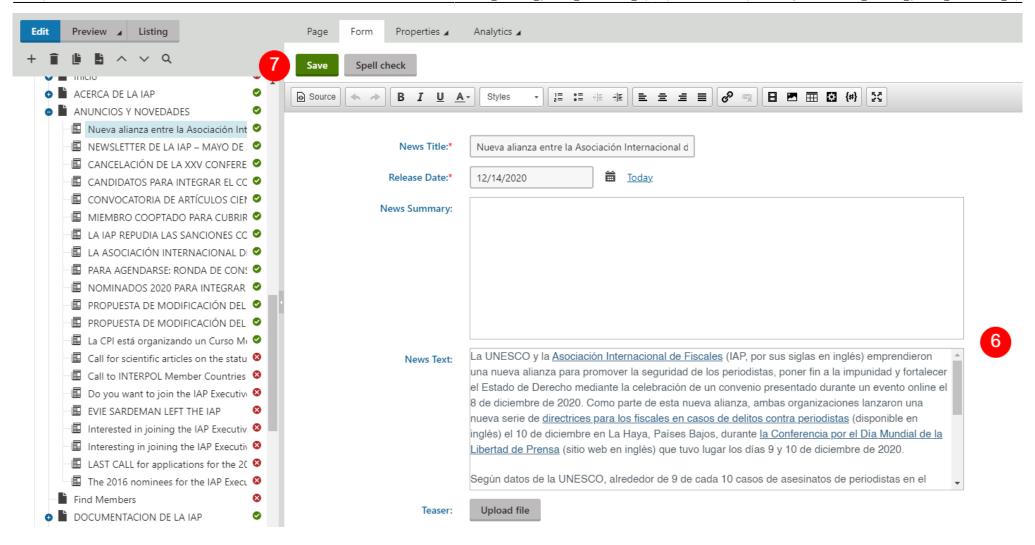
A modo de ejemplo, la sección International Association of Prosecutors > Spanish > ANUNCIOS Y NOVEDADES > NUEVA ALIANZA ENTRE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FISCALES Y LA UNESCO PARA RESPALDAR LA PERSECUCIÓN DE DELITOS CONTRA PERIODISTAS

Edición de contenido en forma indirecta

Desde la vista previa (6) del documento a editar, podremos editar el contenido deseado.

Una vez finalizada la edición del contenido, se debe hacer clic en el botón **Save** (7) para guardar los cambios.





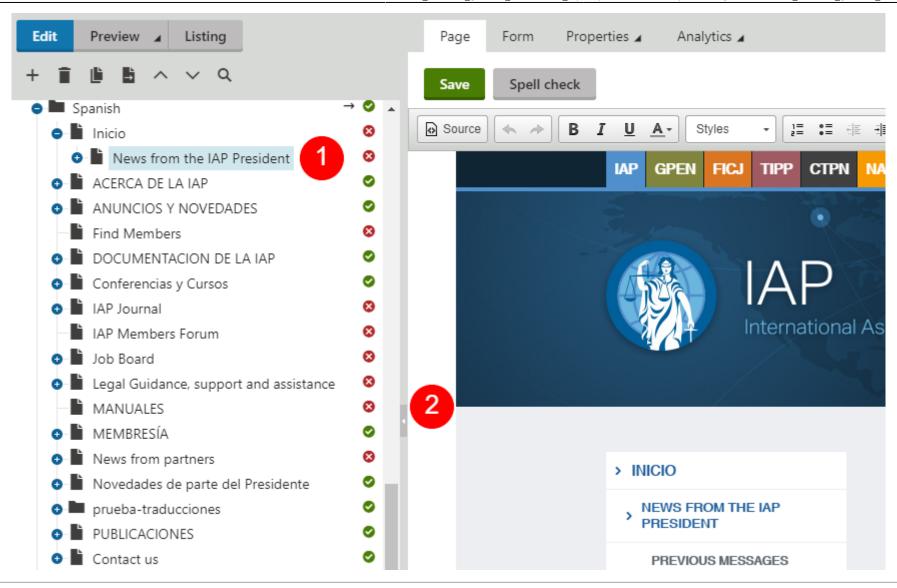
Adjuntar archivos

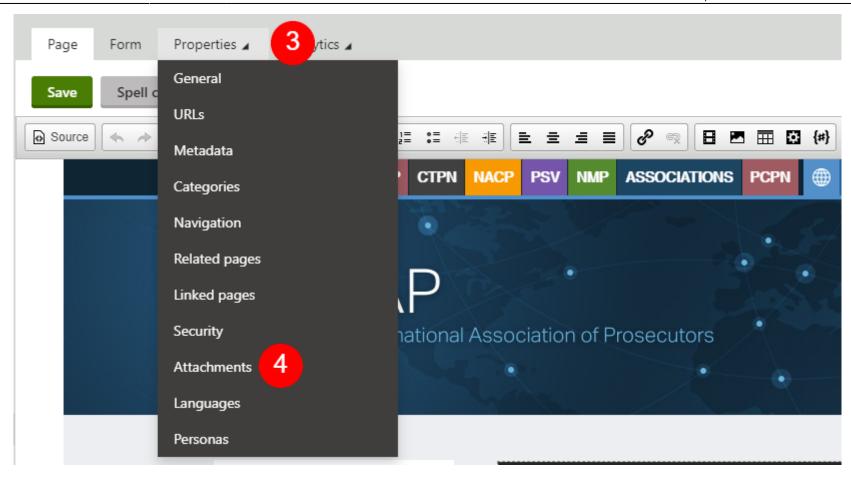
Seleccionar sección destino del archivo

Con el objetivo de adjuntar archivos y posteriormente vincularlos al contenido de las secciones, se deberá seleccionar en el panel del árbol de directorio la sección (1) que contendrá el archivo que se desea adjuntar.

Una vez seleccionada la sección, el sistema mostrará en pantalla una vista previa (2) de la sección seleccionada.

A modo de ejemplo, se utilizará la sección International Association of Prosecutors > Spanish > Inicio > News from the IAP President



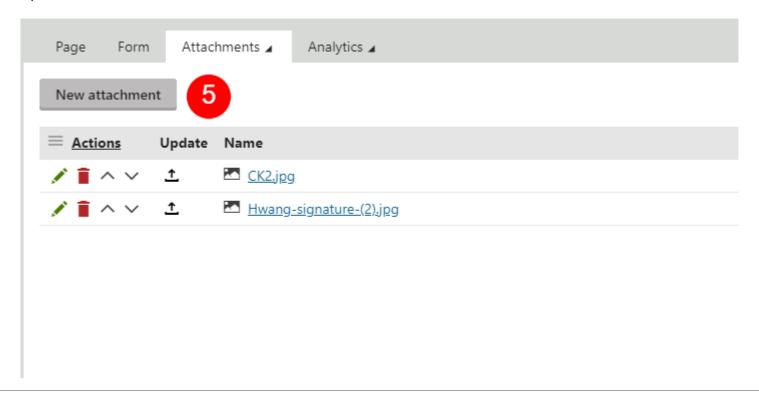


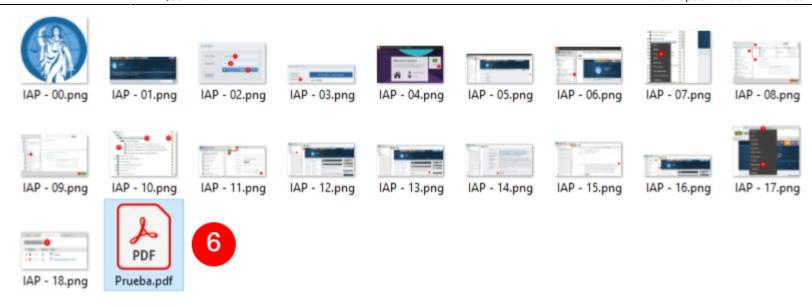
Seleccionar solapa de archivos adjuntos

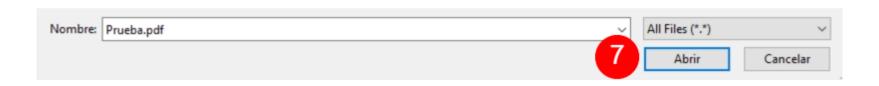
Para adjuntar archivos, se deberá realizar clic derecho sobre la tercera solapa (3) del panel de vista previa y seleccionar la opción **Attachments** (4).

Agregar archivo adjunto

Una vez completado el paso anterior, se deberá hacer clic en el botón **New attachment** (5).







Seleccionar archivo desde el equipo

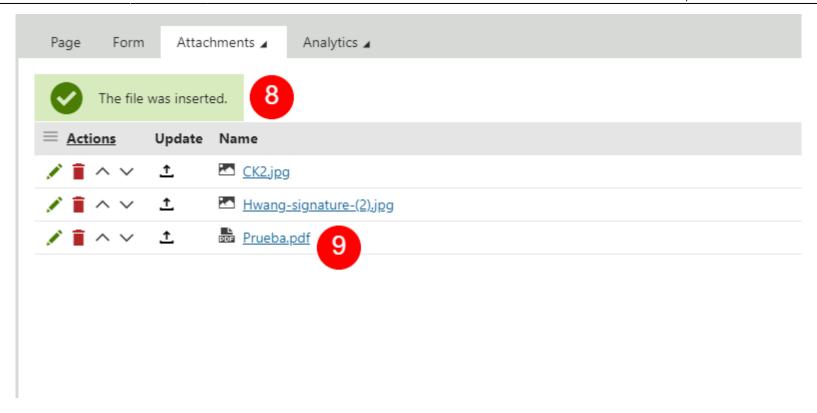
Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla una ventana en donde se deberá seleccionar el archivo deseado desde el equipo.

Una vez seleccionado el archivo (6), se deberá hacer clic en el botón Abrir (7).

Confirmación de archivo adjunto agregado

El sistema mostrará en pantalla una confirmación (8) de que el archivo se ha sido adjuntado correctamente y se podrá visualizar (9) en el listado de archivos adjuntos.

IMPORTANTE: si bien el archivo se ha adjuntado a la sección, aún no podrá ser visualizado debido a que se deberá vincular al contenido



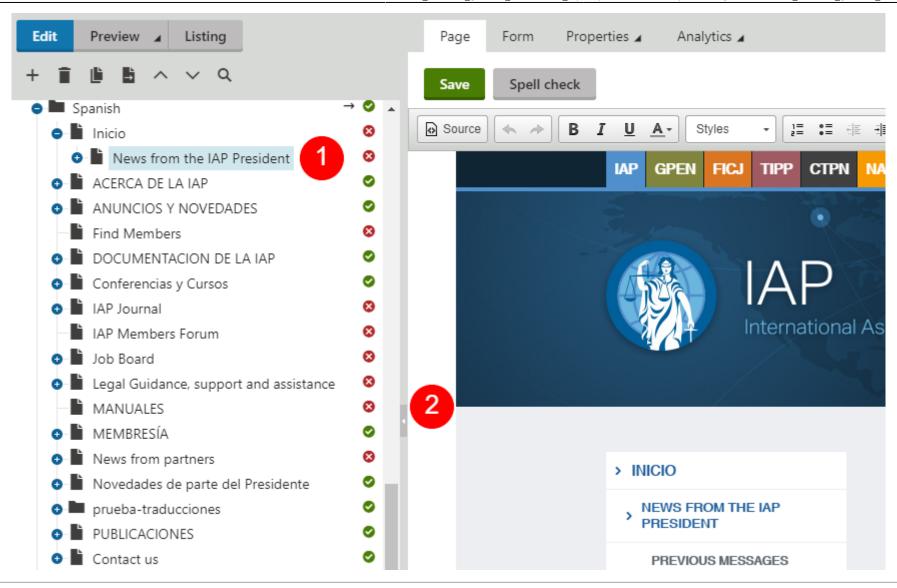
Vincular archivos al contenido

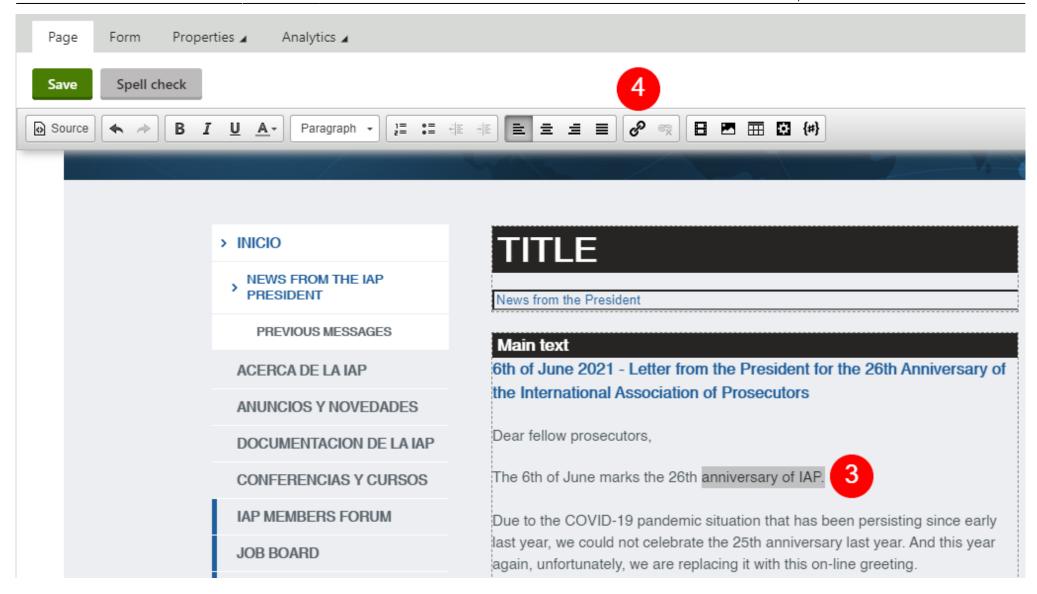
Seleccionar sección donde será vinculado el archivo

Con el objetivo de vincular archivos al contenido de las secciones, se deberá seleccionar en el panel del árbol de directorio, la sección (1) en donde será vinculado el archivo.

Una vez seleccionada la sección, el sistema mostrará en pantalla una vista previa (2) de la sección seleccionada.

A modo de ejemplo, se utilizará la sección International Association of Prosecutors > Spanish > Inicio > News from the IAP President



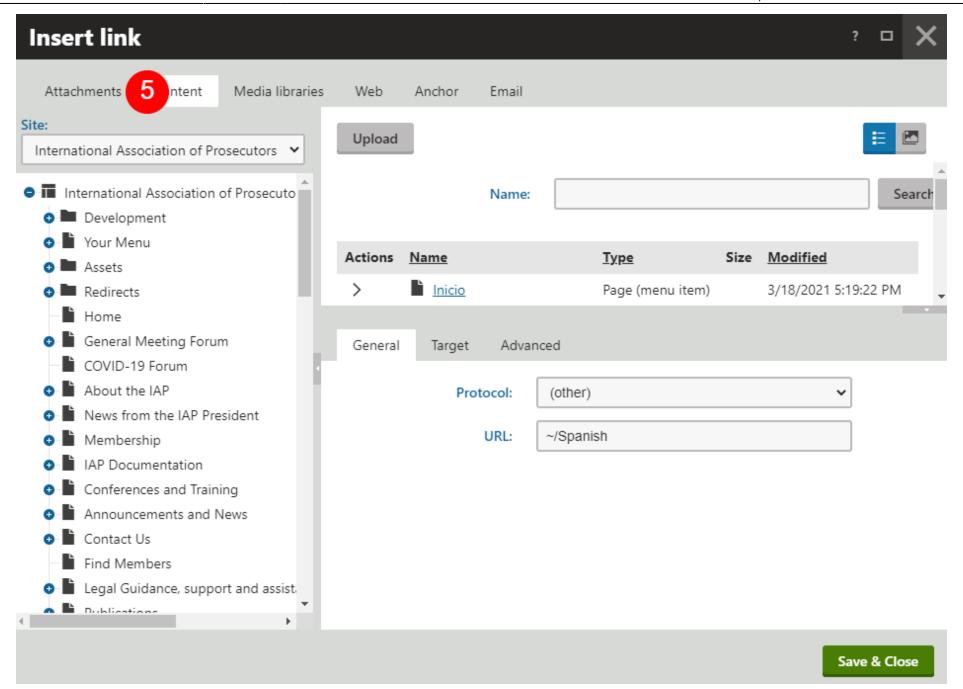


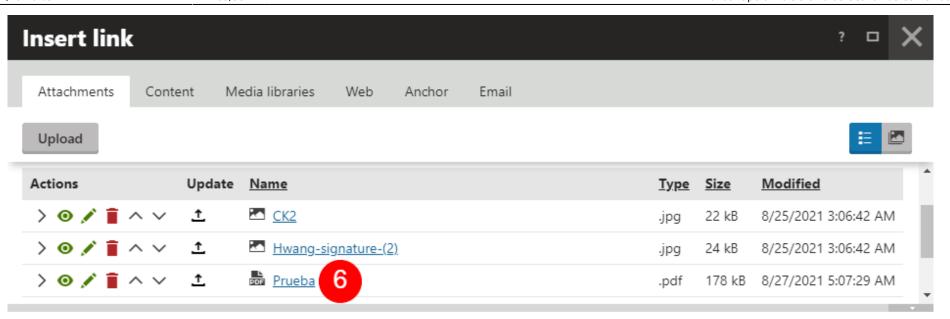
Seleccionar el contenido al que será vinculado el archivo

Se deberá seleccionar el contenido (3) al que se quiere vincular el archivo y posteriormente, se deberá hacer clic en el botón **Insert/Edit link** (4), que se encuentra ubicado en la barra de herramientas del panel de vista previa del archivo.

Seleccionar sección de archivos adjuntos

Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana en donde ser deberá seleccionar la solapa Attachments (5).





Please select a file.

Last update: 2021/08/27 18:35

Seleccionar archivo al que será vinculado el contenido

Una vez seleccionada la solapa **Attachments**, se deberá seleccionar el archivo (6) que se desea vincular al contenido y, posteriormente se deberá hacer clic en el botón **Save & Close** (7)

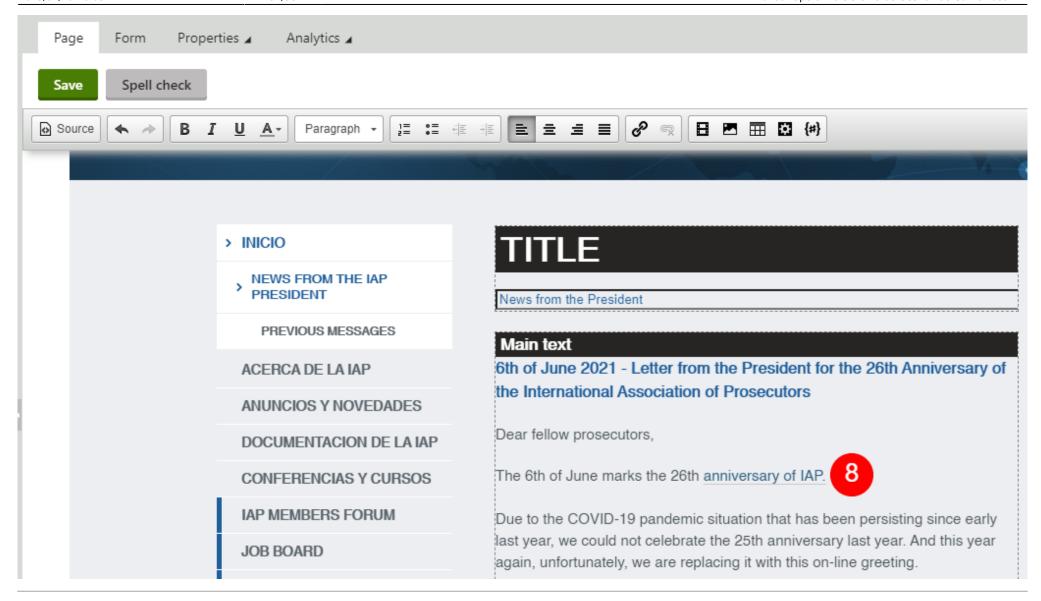
En caso de que el archivo no se encuentre contenido en la sección, se podrá hacer clic en el botón **Upload** y adjuntar el archivo directamente desde esta opción.

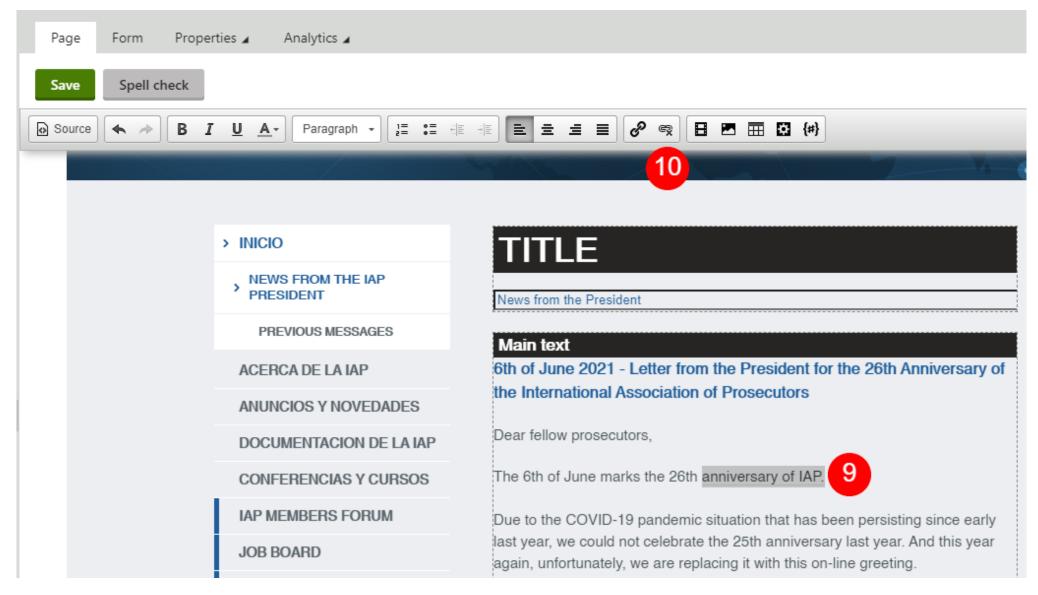
Confirmar vinculación de archivo al contenido

Una vez completado el paso anterior, se podrá confirmar la vinculación del archivo al contenido desde el panel de vista previa.

Si el archivo se ha vinculado correctamente, podrá visualizar el cambio de color y subrrayado del texto (8) al que se ha vinculado el archivo.

IMPORTANTE: recuerde que usted se encuentra visualizando una vista previa de la sección. Una vez que finalice la edición del contenido, deberá hacer clic en el botón **Save**, que se encuentra en el borde superior izquierdo del panel de vista previa, para guardar los cambios.





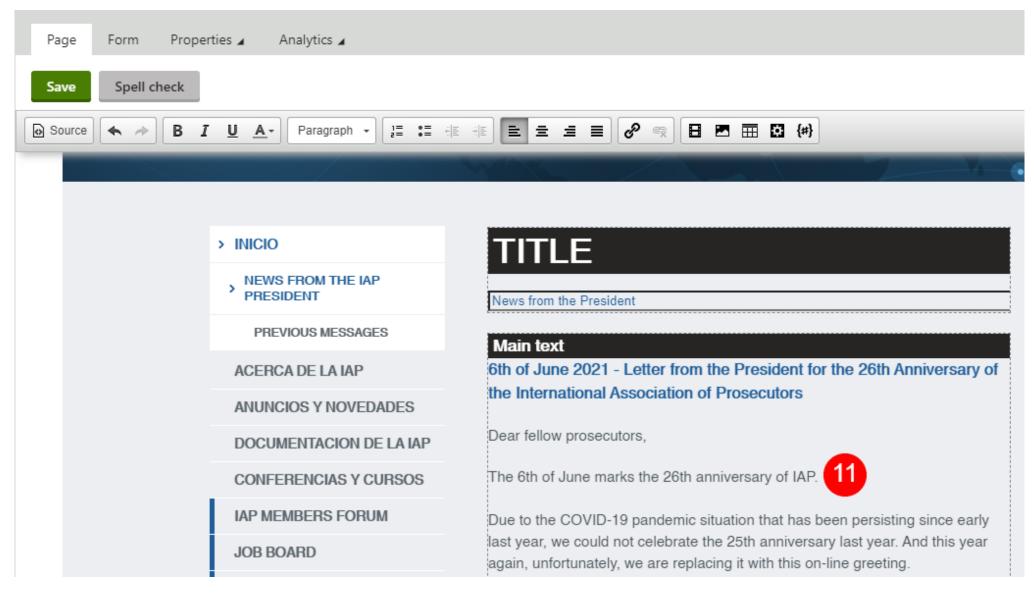
Desvincular archivo al contenido

En caso que se deba desvincular un archivo, deberá seleccionar todo el texto (9) que se encuentra vinculado al archivo y posteriormente hacer clic en el botón **Unlink** (10) que se encuentra ubicado en la barra de herramientas del panel de vista previa del archivo.

Confirmar desvinculación de archivo al contenido

Si el archivo se ha desvinculado correctamente, podrá visualizar el cambio de color y subrrayado del texto (11) al que se ha desvinculado el archivo.

IMPORTANTE: recuerde que usted se encuentra visualizando una vista previa de la sección. Una vez que finalice la edición del contenido, deberá hacer clic en el botón **Save**, que se encuentra en el borde superior izquierdo del panel de vista previa, para guardar los cambios.



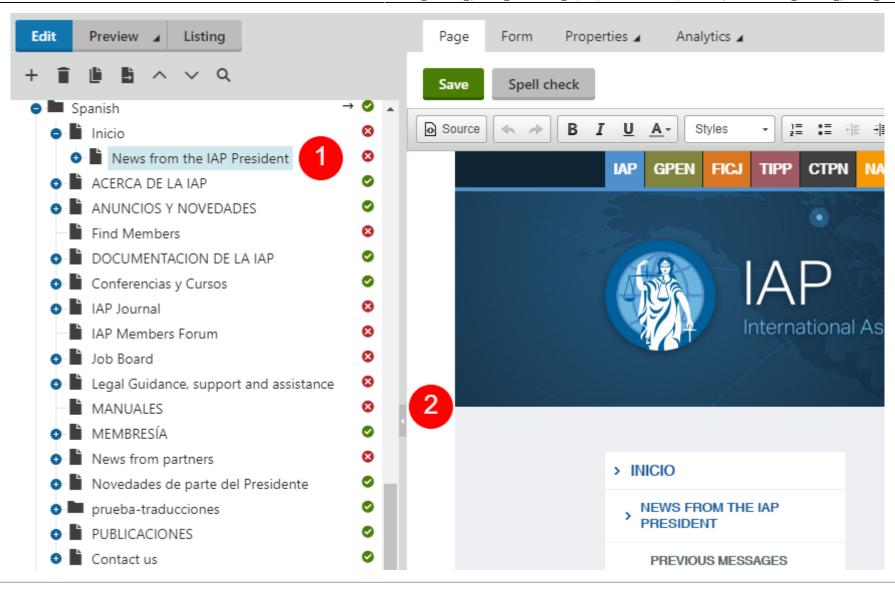
Vincular secciones al contenido

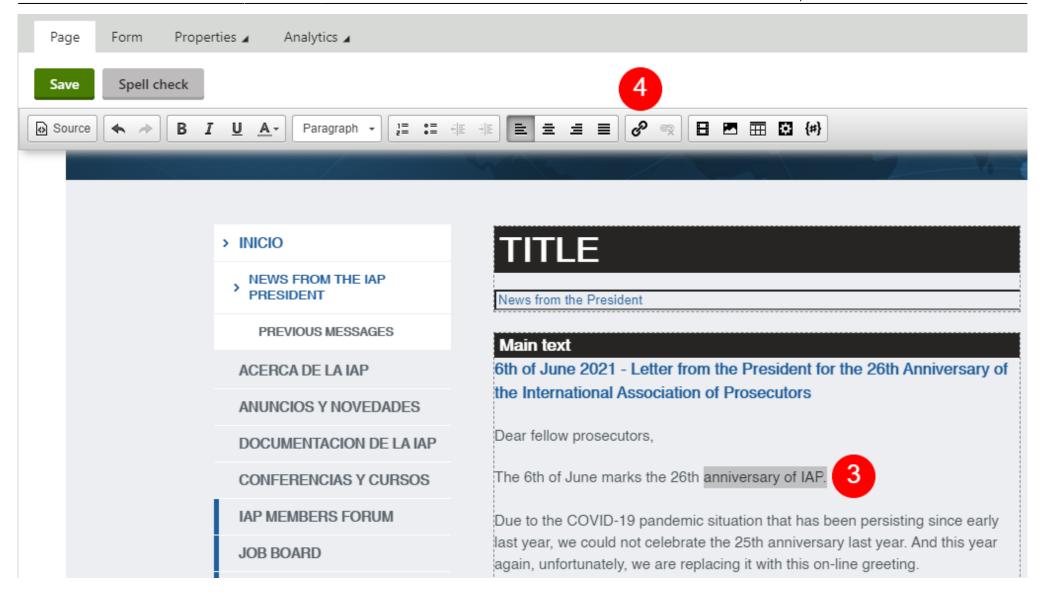
Seleccionar sección

Con el objetivo de vincular secciones al contenido, se deberá seleccionar en el panel del árbol de directorio, la sección (1) en donde será realizada la vinculación.

Una vez seleccionada la sección, el sistema mostrará en pantalla una vista previa (2) de la sección seleccionada.

A modo de ejemplo, se utilizará la sección International Association of Prosecutors > Spanish > Inicio > News from the IAP President



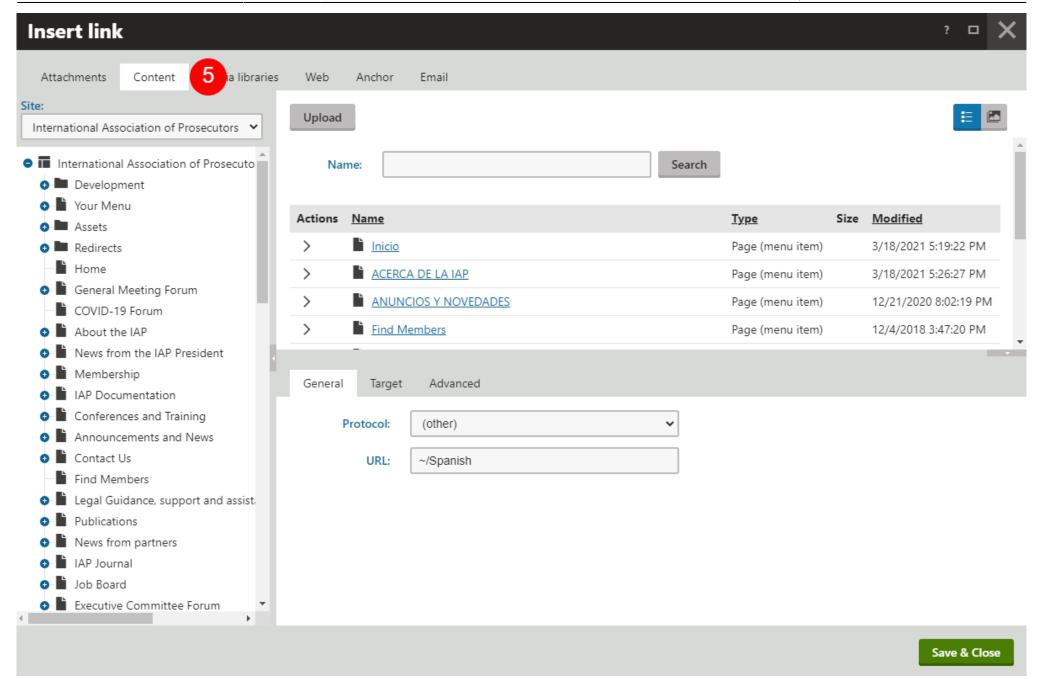


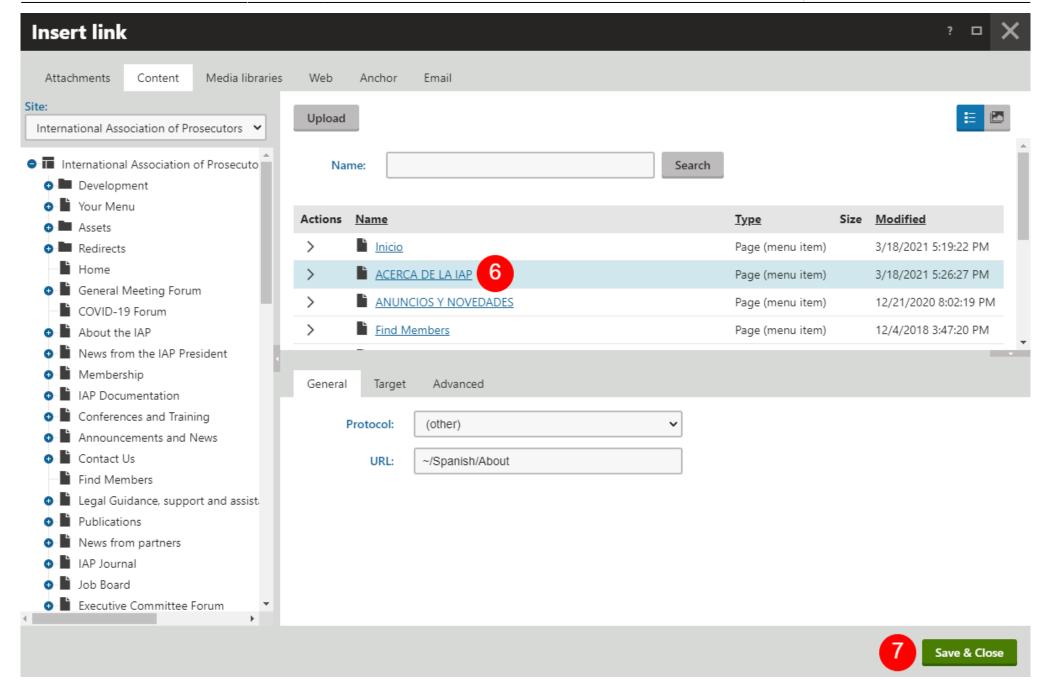
Seleccionar el contenido al que será vinculada la sección

Se deberá seleccionar el contenido (3) al que se quiere vincular la sección y se posteriormente, se deberá hacer clic en el botón **Insert/Edit link** (4), que se encuentra ubicado en la barra de herramientas del panel de vista previa del archivo.

Seleccionar solapa de contenido a vincular

Una vez completado el paso anterior, el sistema mostrará en pantalla una nueva ventana en donde ser deberá seleccionar la solapa Content (5).





Seleccionar la sección que será vinculada al contenido

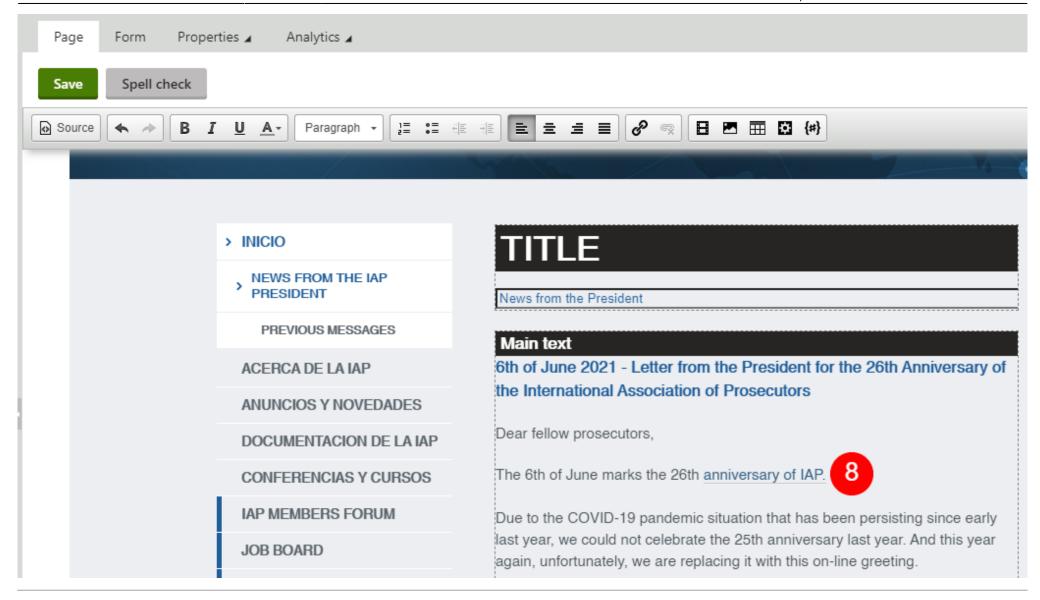
Una vez seleccionada la solapa **Content**, se deberá seleccionar la sección (6) que se desea vincular al contenido y, posteriormente se deberá hacer clic en el botón **Save & Close** (7)

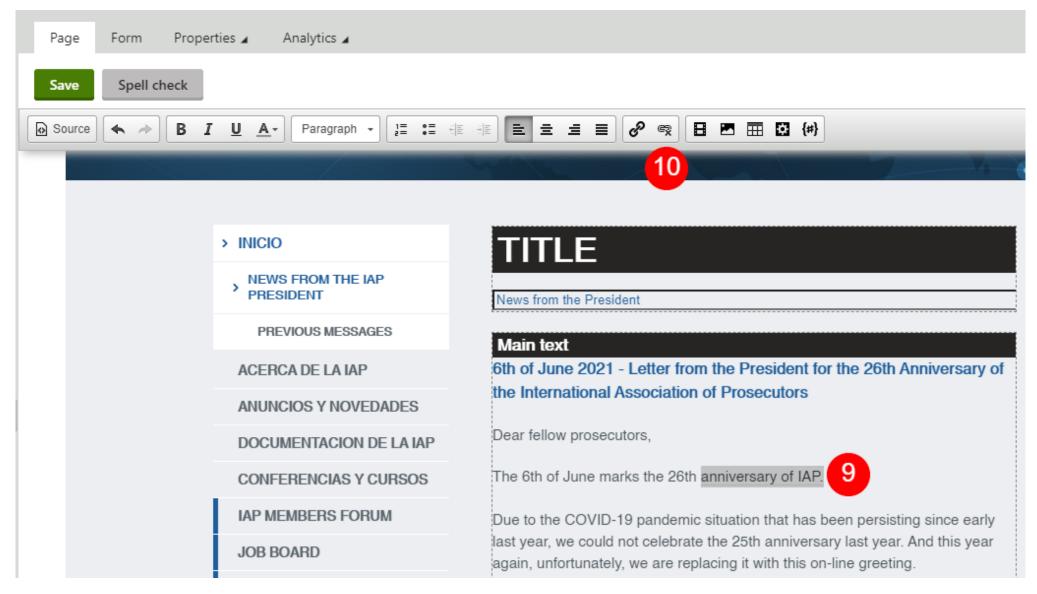
Confirmar vinculación de sección al contenido

Una vez completado el paso anterior, se podrá confirmar la vinculación de la sección al contenido desde el panel de vista previa.

Si la sección se ha vinculado correctamente, podrá visualizar el cambio de color y subrrayado del texto (8) al que se ha vinculado la sección.

IMPORTANTE: recuerde que usted se encuentra visualizando una vista previa de la sección. Una vez que finalice la edición del contenido, deberá hacer clic en el botón **Save**, que se encuentra en el borde superior izquierdo del panel de vista previa, para guardar los cambios.





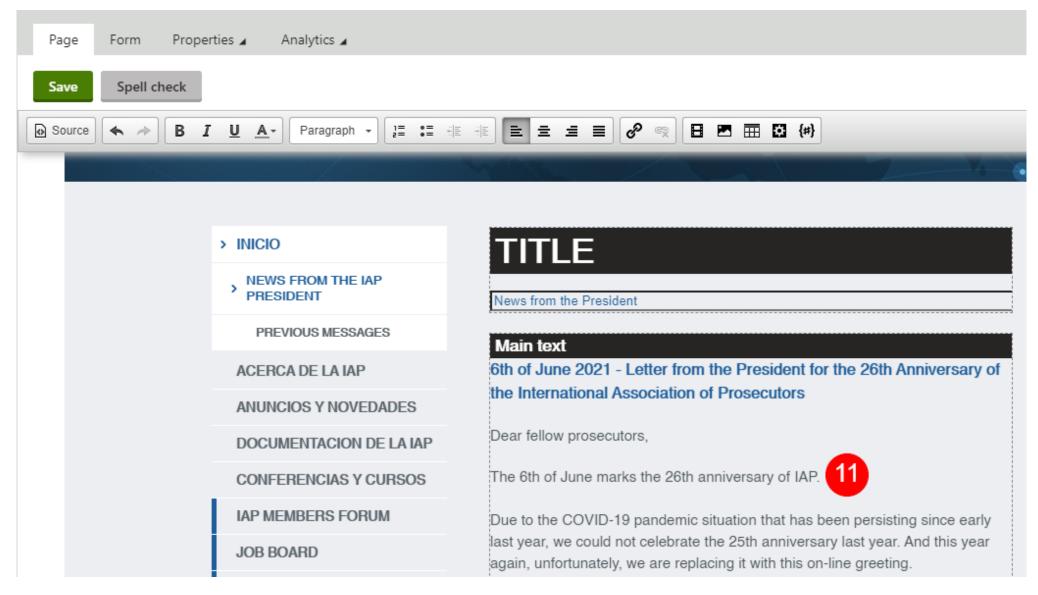
Desvincular sección del contenido

En caso que se deba desvincular una sección, deberá seleccionar todo el texto (9) que se encuentra vinculado a la sección y posteriormente hacer clic en el botón **Unlink** (10) que se encuentra ubicado en la barra de herramientas del panel de vista previa del archivo.

Confirmar desvinculación de sección al contenido

Si la secciión se ha desvinculado correctamente, podrá visualizar el cambio de color y subrrayado del texto (11) al que se ha desvinculado la sección.

IMPORTANTE: recuerde que usted se encuentra visualizando una vista previa de la sección. Una vez que finalice la edición del contenido, deberá hacer clic en el botón **Save**, que se encuentra en el borde superior izquierdo del panel de vista previa, para guardar los cambios.



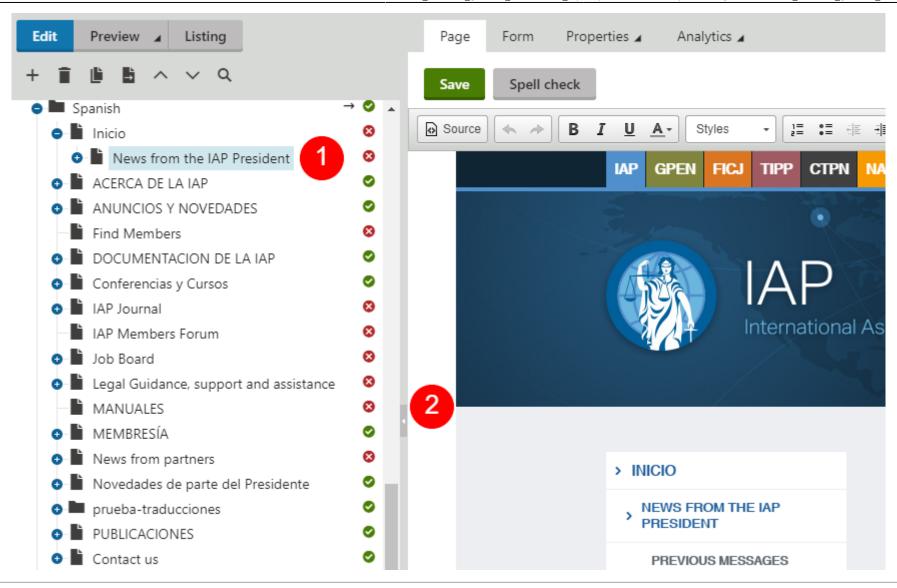
Publicar sección

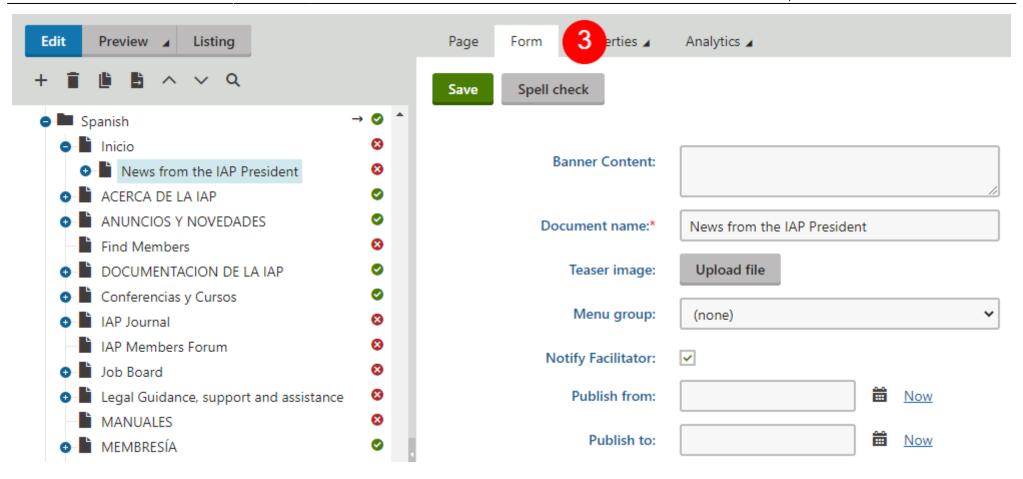
Seleccionar sección a publicar/despublicar

Con el objetivo de publicar o despublicar secciones, se deberá seleccionar en el panel del árbol de directorio, la sección (1) que será publicada o despublicada.

Una vez seleccionada la sección, el sistema mostrará en pantalla una vista previa (2) de la sección seleccionada.

A modo de ejemplo, se utilizará la sección International Association of Prosecutors > Spanish > Inicio > News from the IAP President





Seleccionar solapa para modificar estado de publicación de la sección

Para publicar o despublicar secciones, se deberá realizar clic sobre solapa Form (3) del panel de vista previa.

Last update: 2021/08/27 18:35

Publicar/Despublicar secciones

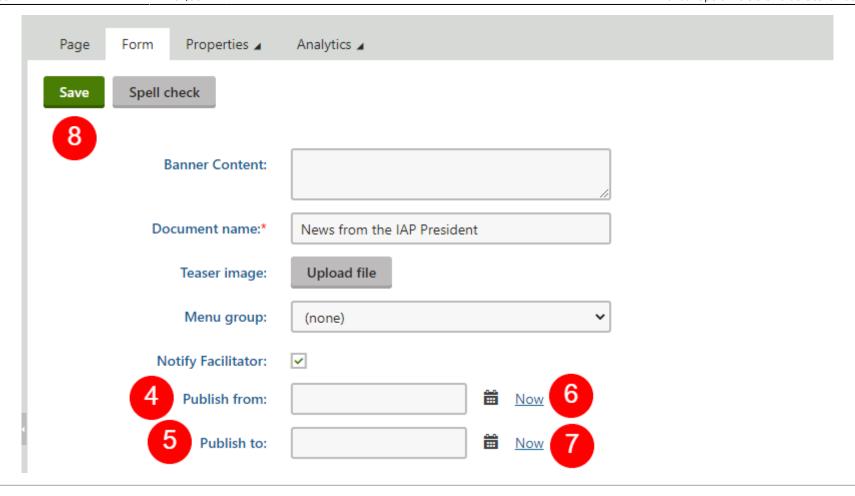
Una vez dentro de la solapa **Form**, se visualizarán dos campos que serán de utilidad para completar la acciones publicar y despublicar:

Publish form (4): indica que la publicación será efectiva desde la fecha indicada como dato en este campo. Haciendo clic en el botón **Now** (6), el sistema completará en forma automática el campo con la fecha actual.

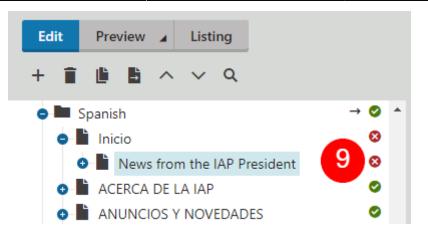
Publish to (5): indica que la publicación será efectiva hasta la fecha indicada como dato en este campo. Haciendo clic en el botón **Now** (7), el sistema completará en forma automática el campo con la fecha actual.

- ✓ En caso que se deba publicar una sección, se debe completar el campo Publish from y eliminar los datos del campo Publish to.
- 🗴 En caso que se deba despublicar una sección, se debe completar el campo "Publish to" y eliminar los datos del campo "Publish from".

Para guardar los cambios realizados deberá hacer clic en el botón Save (8).



Last update: 2021/08/27 18:35



Confirmar publicación/despublicación de sección

Para confirmar si una sección se encuentra publicada o despublicada, podrá visualizar el ícono (8) que se encuentra del lado derecho de cada sección en el panel del árbol de directorio.

Si el estado publicación de la sección (8) se encuentra con un ✓ en color verde, quiere decir que la sección se encuentra publicada Si el estado publicación de la sección (8) se encuentra con un ✗ en color rojo, quiere decir que la sección no se encuentra publicada

From:

https://manuales.mpfciudad.gob.ar/ - Manuales

Permanent link:

https://manuales.mpfciudad.gob.ar/manual_sistema_gestion_contenidos_iap

Last update: 2021/08/27 18:35

